



Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble

XVI REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Buenos Aires, 14 al 16 de agosto de 1979

TEMA: 4

ALTERNATIVAS REGISTRALES DE LA HIPOTECA

VISTO:

El tema propuesto referido a la exigencia del asentimiento conyugal y de la certificación por inhibiciones del deudor hipotecario en el supuesto de hipoteca simultanea con compraventa; y

CONSIDERANDO:

Los trabajos presentados al respecto, las deliberaciones realizadas y la falta de coincidencia en las opiniones vertidas,

LA XVI REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE,
ACONSEJA:

Primero: Que es necesario profundizar aún más la temática propuesta a fin de lograr un criterio compartido, que posibilite una interpretación uniforme en cuanto a la exigencia del asentimiento conyugal y de la certificación por inhibiciones en los casos analizados.

Segundo: Que es prudente, por el momento, que cada Registro mantenga su propio criterio, fundados en la doctrina y jurisprudencia receptados en cada provincia.